

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IV.-Núm. 130

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 13 de Mayo de 1917

Precios de suscripción:
1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

La Mancomunidad de Cataluña y el puente de Amposta

Como saben nuestros lectores, el Municipio de Amposta se obligó a contribuir con 200.000 pesetas, como auxilio al Estado para sufragar el importe de las obras del puente sobre el Ebro que se está construyendo en esta ciudad.

Para cumplir aquel compromiso el Ayuntamiento emitió un empréstito que fué cubierto; pero creada más adelante la Mancomunidad de Cataluña, tuvo el alcalde la feliz idea de acudir a dicha entidad solicitando la concesión de un crédito para satisfacer aquella obligación. Con ello se evitaba al vecindario el sacrificio pecuniario que implicaba la efectividad del empréstito y se beneficiaban los intereses del Municipio, ya que este dejaría de pagar los réditos correspondientes a las obligaciones, y al crédito solicitado a la Mancomunidad había de ser gratuito.

Tan laudables propósitos tuvieron el más feliz éxito, ya que la Mancomunidad de Cataluña dando una relevante prueba de su patriotismo y del interés que le inspiran todas las obras que han de redundar en beneficio del progreso y engrandecimiento de la Región catalana, accedió a la solicitud del Ayuntamiento de esta ciudad, concediendo un crédito de 100.000 pesetas con el que fué pagado a la casa constructora del puente la mitad de la suma que se obligó a satisfacer el Municipio. Y habiendo llegado el caso de haber de pagar la otra mitad, el Ayuntamiento solicitó oportunamente a la Mancomunidad de Cataluña que completase su obra, ampliando el crédito concedido, en otras 100.000 pesetas más para el pago del total importe de aquella obligación; y el Consejo permanente de aquella entidad en la sesión que celebró el día 9, acordó también el nuevo crédito.

Como ampostinos y como catalanes nos felicitamos de la resolución del Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña, y por ella en nombre de Amposta testimoniamos el reconocimiento y gratitud de esta ciudad a los señores que lo componen, y especialmente a nuestros distinguidos y queridos amigos, el dignísimo Presidente D. Enrique Prat de la Riba, el Consejero D. Francisco de A. Bartrina, el también Consejero y representante de esta provincia don Anselmo Guasch, y los igualmente Consejeros D. Agustín Riera y don José M.ª España. Los señores del Consejo han desoído cuantas malévolas insinuaciones se les han dirigido con el fin de conseguir que aquella entidad desestimase la petición del Ayuntamiento de esta ciudad, y con su resolución han puesto en el merecido lugar a la Corporación municipal, haciendo honor a su buen nombre y reconociendo en esta forma tan patente sus excelentes y honradas

dotes administrativas y el interés y celo que le merece el progreso de Amposta.

El Consejo de la Mancomunidad es, pues, acreedor a la gratitud de Amposta, tanto más cuanto esta ciudad puede vanagloriarse muy justamente de haber sido la primera población catalana que ha alcanzado de aquella entidad su predilección en forma tan extraordinaria, como lo es la concesión de un crédito de 200.000 pesetas, en la campaña que la Mancomunidad viene realizando para intensificar la acción de todos los elementos de progreso moral y material de Cataluña; reconociendo con ello igualmente la importancia y trascendencia que para la vida de Amposta, y aún para la de toda esta comarca, tiene la obra del puente sobre el Ebro.

Honor merecido ha hecho la Mancomunidad de Cataluña al Municipio de Amposta; esta ciudad le debe gratitud eterna; nosotros en su nombre nos complacemos en tributar al Consejo en pleno este reconocimiento modesto, pero muy sincero.

Por el interés de Amposta

Es público y notorio en esta ciudad, y reconocido por todos los ampostinos de recto criterio, y fuera de Amposta por todo el mundo, el interés, celo y abnegación de nuestro dignísimo Alcalde D. Juan Palau en la iniciativa de los proyectos de las obras que han llevado a Amposta a su actual estado de progreso, y la actividad e inteligencia que ha desplegado, secundado por el Ayuntamiento, en la gestión de todo lo necesario hasta conseguir que tales proyectos se hayan convertido en hechos.

Y esto, que afirmamos con referencia a todas las expresadas obras en general, hemos de hacerlo resaltar muy especialmente por lo que respecta a la obra del puente sobre el Ebro, porque si para las otras ha tenido el Alcalde que arrostrar no pocas dificultades y sufrir muchos sinsabores, estas dificultades y sinsabores han subido de punto en cuanto al puente, obra de colosal importancia que, por sus proporciones está llamada a transformar la vida y modo de ser de esta ciudad.

El Alcalde con tenacidad inquebrantable llevó a cabo una laboriosísima y penosa labor, cuya magnitud pueden apreciar debidamente aquellos que conocen los trámites a que está sujeta la aprobación de obras de esta índole, pero vió coronados sus esfuerzos con el éxito más brillante. El proyecto de puente, que se estimaba por muchos irrealizable, fué definitivamente aprobado, y, prosiguiendo nuestra primera autoridad municipal incansablemente su labor, consiguió que se sacara a concurso el proyecto, y que en su virtud se inauguraran las obras, habiéndose emprendido su realización y estando hoy a la vista de todos que, en periodo de tiempo relativamente breve, verá satisfecha Am-

posta el ansia de contar con aquella importantísima vía de comunicación.

Un verdadero calvario han tenido que sufrir el Alcalde D. Juan Palau para llegar a conseguir todo esto, y nosotros, que conocemos sus energías, buena voluntad y celo por el progreso de Amposta, podemos asegurar que nunca han menguado aquellas, habiéndole servido de íntima satisfacción la cooperación que ha obtenido del Ayuntamiento y de la inmensa mayoría de la población, que le han alentado siempre en cuantas dificultades han surgido en la realización de la obra. Pero, como que no hay rosa sin espinas, este asentimiento no ha sido general en la población.

Algunos, muy pocos afortunadamente, celosos del éxito alcanzado por el Sr. Palau en su gestión, y posponiendo los altos intereses de Amposta a sus envidias, han tratado de impedir aquel éxito; pero sus trabajos han resultado siempre frustrados.

En otro lugar de este número damos cuenta de la concesión por la Mancomunidad de Cataluña de un nuevo crédito de 100.000 pesetas a este Municipio para satisfacer el resto de la suma de 200.000 pesetas que el Ayuntamiento se obligó a pagar como auxilio para las obras del puente; y en la tramitación de la concesión de este crédito son innumerables los obstáculos que aquellos individuos han opuesto a dicha concesión. Y estos son los que, alegando falsamente que las obras del puente se han paralizado, vienen ahora hipócritamente a ofrecer su cooperación para solventar las dificultades que suponen han surgido.

Rotundamente afirmamos, sin temor a que nadie nos desmienta, que la obra del puente no ha quedado paralizada.

El puente se construirá, pese a los que, por envidias personales, han tratado de dificultar la realización de esta obra. Y se realizará sin el auxilio o cooperación de los que, habiendo intentado perturbarla, ofrecen ahora su auxilio. Sin su cooperación ha obtenido Amposta lo que ha alcanzado. Sin ella, conseguirá la terminación del puente y seguirá Amposta imperturbablemente su camino por la vía del progreso.

Son demasiado grandes el empuje de la población y las energías de nuestro alcalde para que puedan ser detenidos por obstáculos tan nimios como son los que oponen y han opuesto los aludidos individuos, de cuya bajeza de miras el pueblo se ha dado perfecta cuenta.

Con ellos o sin ellos y aún también contra ellos, Amposta avanza y avanzará.

Propósito inquebrantable

En medio del fragor de las pasiones que los intereses partidistas ha desencadenados desgraciadamente en nuestra patria desde que se inició el conflicto mundial, resalta el propósito inquebrantable, expresado por la casi totalidad de la opinión pública, de que ha de mantenerse a toda costa la neutralidad

española; en este propósito concuerdan afortunadamente las más eximias y prestigiosas figuras de la política española; y en este concierto de voluntades se auna la de nuestro Augusto Soberano, quien en el discurso que hizo en el Congreso que se celebra en Sevilla para el progreso de las Ciencias, cantó en términos elocuentísimos la necesidad del mantenimiento de la neutralidad española.

Las manifestaciones de S. M. el Rey no podrán menos que acallar los recelos, sin duda, surgidos en otras naciones, a consecuencia de los últimos acontecimientos políticos ocurridos en España, y servir a aquellas de garantía altísima de la lealtad de la conducta de nuestro país, y por otra parte habrán de contrarrestar las propagandas en mal hora iniciadas en nuestra patria, que tratan de desviarla de aquel camino.

Con raro sentido práctico la opinión española desde que se inició el conflicto europeo, convertido hoy en mundial, se decidió ostensiblemente por la neutralidad, porque hubo de percatarse la inmensa mayoría de los españoles de que nos exponíamos a perder mucho y desde luego a no ganar nada interviniendo en un conflicto que no nos afecta ni nos interesa.

Y esta decisión hemos venido manteniéndola hasta ahora con firmeza, contrarrestando las manifestaciones que, posponiendo los altos intereses patrios a los políticos o de bandería, se han llevado a cabo con el intento de apartarnos de la neutralidad.

El propósito de mantenernos neutrales es inquebrantable, y ha de resultar ineficaz todo cuanto se intente para destruirlo. La última crisis ministerial ha confirmado esta aspiración, y las palabras de D. Alfonso XIII en Sevilla la han ratificado por modo solemnísimos.

Nada, pues, puede oponerse a la neutralidad española, y abrigamos la confianza de que si se lleva la cuestión al Parlamento, las Cámaras, inspirándose en esta casi unánime voluntad nacional, habrán de ratificar la política neutral. No han de prevalecer, no, las propagandas de los partidos extremos. La salud de la patria exige el mantenimiento de la neutralidad, y merecerá la confianza de la nación el Gobierno ratificando esta política y practicándola lealmente.

En los actuales momentos el país necesita desecharse todo pesimismo, y convencido de que afectaría por modo gravísimo al porvenir de España su intervención en la guerra, ha de oponerse con decisión y valentía a las manifestaciones, actos o gestiones que directa o indirectamente tiendan a llevarle por este peligroso derrotero.

La reapertura de las Cortes

Continúa siendo materia de discusión en los centros políticos y de comentarios de la prensa diaria la acordada reunión de las Cámaras.

Nosotros nos ratificamos en nuestra

opinión de que consideramos innecesario e inoportuno dicho acuerdo.

Aun cuando el Presidente del Consejo de Ministros ha declarado que la labor de las Cortes se limitará a resolver los problemas planteados y los asuntos más urgentes que el gabinete necesita para gobernar, sin que se piense en debates políticos, creemos muy difícil que después de la última crisis y de las circunstancias porque atraviesa España con relación a la cuestión internacional, puedan realizarse con sosiego los propósitos del Sr. García Prieto.

Es indudable que habrá de suscitarse un debate sobre la crisis. Y si tal ocurre ¿cuenta el Gobierno con absoluta mayoría? ¿Tiene el partido liberal tal cohesión, que su unidad pueda salir incólume, después de un debate de aquella naturaleza? Sólo el tiempo nos dará la solución a estas preguntas, pero continuamos creyendo que el Gobierno corre una peligrosa aventura.

Pero, es más; aun dándose por supuesto que no se hable de la crisis, en su aspecto de cuestión de política interior, es de creer que por alguien se tratará de discutir la cuestión internacional, y en tal caso, aun cuando el Gobierno cuente con el apoyo de la minoría conservadora y de la maurista, que abogan por la neutralidad; no vemos, atendido el fundamento que el Conde de Romanones dió a su dimisión, que pueda evitarse que aquel debate tome peligrosos derroteros, así para la vida del Gobierno, como por la perturbación que sus consecuencias pueden ocasionar en la política nacional.

Dijo el Sr. García Prieto que acudiría el Gobierno a las Cortes para obtener la autoridad necesaria para resolver las cuestiones internacionales y las pendientes de orden interior; pero este propósito, cuya lealtad y nobleza somos los primeros en reconocer, puede traer graves conflictos, si en todos no domina el patriotismo necesario para evitarlos.

Esto es lo que creemos y mucho deseáramos equivocarnos.

Un recuerdo

En no lejanos tiempos, presentes en la memoria de la actual generación, un español ilustre, Isaac Peral, previendo sin duda lo que sería la guerra del porvenir y con el patriótico empeño de dotar de eficaces medios de defensa de las costas patrias, creó el submarino.

El pueblo español acogió con entusiasmo indescriptible la noticia del invento, y vió con patriótica intuición asegurada la defensa de España; pero este entusiasmo hubo de acallarse ante la triste realidad. Sometido el invento de Peral al juicio de los técnicos, fué aquel desechado y en su consecuencia vióse privado el inventor del auxilio o protección del Estado.

Y, sin embargo, los técnicos se equivocaron y estaba en lo cierto el pueblo español en sus juicios y apreciaciones.

Transcurrieron los años y Francia y los Estados Unidos primero, y después otras naciones hicieron ensayos de sumergibles que tenían grandes semejanzas con el inventado por Peral; y lo que en España se estimó inservible, fué reputado en aquellos países de inapreciable valor. Y desde entonces los aludidos países han venido construyendo sumergibles que son el arma más poderosa en la guerra actual y que quizás decidirá el éxito de la misma.

No bastaron, no, aquellos ensayos para llamar la atención de los Gobiernos que se han sucedido en España. Continuaron éstos en la mayor pasividad, sin parar mientes en la importancia que iban adquiriendo los sumergibles; y solo ante la experiencia que nos ofrece la guerra actual se han rendido a la evidencia. El Gobierno español ha ordenado la construcción de sumergibles, ha llegado ya el primero de ellos a España, construido para baldón nuestro precisamente en los Estados Unidos.

A tristes reflexiones se prestan los hechos que someramente hemos relatado, que pueden resumirse en la injusticia notoria que se cometió con Peral, y

en el gravísimo daño que por haber desechado su invento sufrió España cuando la guerra con la nación norteamericana.

Imposible es reclamar responsabilidades, pero es posible reparar la injusticia de que fué víctima Peral. Para su viuda votaron las Cámaras una pensión, su nombre lleva el primer submarino español. Pero, no basta esto, de estricta justicia sería un homenaje nacional dedicado a su memoria.

Nosotros nos honramos mucho dedicando este recuerdo a la memoria del insigne Isaac Peral.

La conflagración universal

Falta de espacio en números anteriores nos ha impedido ocuparnos hasta ahora del conflicto europeo, que se ha convertido en conflagración universal por virtud de la declaración de guerra de los Estados Unidos.

Hoy vamos a dedicar algunas líneas a la significación e importancia que reviste este hecho.

La intervención de la República norteamericana en la guerra creemos que poquisima influencia ha de ejercer directamente en el éxito de la misma en atención a que por su situación geográfica, que la aparta del teatro de la guerra, y su escaso contingente militar, se hace muy difícil que sus ejércitos puedan directamente contribuir a decidir el éxito en favor de los aliados. Bien es verdad que, según se dice, los Estados Unidos han acordado aumentar su ejército y establecer, a imitación de Inglaterra, el servicio militar obligatorio, pero, así y todo, nos ratificamos en nuestra opinión porque un ejército no se improvisa, y, por consiguiente, aun cuando puedan llevarse a la práctica aquellos acuerdos, ha de transcurrir mucho tiempo para que se note su eficacia.

En cambio, es a todas luces innegable que la intervención de los Estados Unidos es importantísima bajo el punto de vista moral, y aun indirectamente en el material.

Es indudable que los Estados Unidos por su magnífica organización económica en todos los órdenes, ha de ser un poderoso auxiliar para los aliados facilitándoles numerario y material de guerra, aparte de la cooperación que sus escuadras pueden prestar para la mayor efectividad del bloqueo de los imperios centrales, con lo que los Estados Unidos no hará más que hacer ostensiblemente lo que de manera encubierta ha venido realizando desde que la guerra está en pie. Y es no menos innegable que la decisión de la nación norteamericana ha revestido una extraordinaria importancia moral y aun material, en cuanto ha contribuido a acrecentar el aislamiento de Alemania y a cortar el comercio que aun venía efectuando con América.

La decisión de los Estados Unidos desde luego ha influido en otras naciones. Cuba, Guatemala y Santo Domingo han declarado la guerra a Alemania y, si otras naciones americanas no lo han hecho, algunas de ellas, Panamá, Brasil, la República Argentina y Chile, por ejemplo, han roto la cordialidad de relaciones con aquel Imperio; y estos hechos han ocasionado la pérdida del mercado americano que era importantísimo para Alemania.

Nosotros, que no podemos menos que admirar el poderoso talento de organización de que ha dado tan gallarda muestra el Imperio alemán, hemos de declarar que éste no ha dado muestras de dicho talento en el terreno diplomático. Alemania en vez de conquistarse amigos, parece como que ha tenido el propósito de allegarse enemigos; Austria, Bulgaria y Turquía son las únicas naciones que están a su lado, y bien puede decirse que está en contra de ella el resto del mundo. Con un Bismark al frente, no habría ocurrido esto; a un maravilloso genio organizador unía aquel célebre hombre de Estado un poderoso talento diplomático y en las actuales circunstancias no habría dejado llegar las cosas al estado que han alcanzado.

Si algún resultado innegable puede deducirse de la intervención norteamericana, es la prolongación de la guerra.

Algunos creían próxima la paz. Con la decisión de los Estados Unidos estimamos que se ha alejado la posibilidad

de que en breve termine la contienda que está ensangrentando al mundo.

De lamentar es esto por los fueros de la humanidad.

La liquidación de la guerra

Sobre este interesantísimo tema disertó el martes último, ante numeroso y distinguido público, en la Residencia de Estudiantes, de Madrid, nuestro querido amigo el ilustre Diputado a Cortes, D. Francisco Cambó, patentizando una vez más sus relevantes dotes de estadista y financiero.

Por la importancia del tema y por la manera magistral como lo trató el señor Cambó, no queremos privar a nuestros lectores de un ligero extracto de dicha conferencia.

Se refirió únicamente el orador a Inglaterra, Alemania y Francia por ser los países que tienen situación financiera más sólida y los que han publicado más datos sobre la misma, de los que resulta que Inglaterra ha contraído deudas de guerra por valor de 96.000 millones, Alemania por 75.000 millones y Francia por 60.000 millones.

Partió el disertante en su estudio de la hipótesis más favorable de que la guerra termine en Septiembre u Octubre y que el periodo de elaboración para la paz fuese de unos tres meses, en cuyo supuesto el volumen de la deuda de guerra de Inglaterra en 1.º de Enero de 1918 sería de 130.000 millones, y en Alemania y en Francia un aumento proporcional. Estas deudas de guerra implicarán para los presupuestos de aquellos tres Estados una carga de más de 5.000 pesetas anuales, y la importancia de este aumento proviene del volumen enorme de las cargas, de la instantaneidad con que se ha producido, y de la localización del fenómeno limitado a la mayoría de los Estados de Europa, sin que afecte a algunos Estados europeos y a ninguno de los del resto del mundo, y a que, según demostró, el problema no afecta a los Estados Unidos ni al Japón.

Dijo el Sr. Cambó que no hay que pensar ahora en que se resuelva el problema de la liquidación de la guerra imponiendo a los vencidos el pago de los gastos de los vencedores, y que hoy deberá apelarse a una de estas tres soluciones: consolidar la Deuda, atenuándola con impuestos ordinarios; saldarla de una vez con un impuesto único sobre las fortunas; no pagarla.

Estudiando la primera solución, dijo el Sr. Cambó que todo aumento de impuesto que no esté basado sobre un aumento de riqueza tiene como consecuencias fatales el encarecimiento de la vida, que es estímulo de la emigración, o el aumento del coste de la producción de los artículos, que impide o dificulta la exportación. Y como que la necesidad de exportar será mucho mayor, y la guerra ha demostrado que los descubrimientos químicos hallan sucedáneos a artículos que se consideraban indispensables e insustituibles; será por ello imposible adoptar la primera solución.

Demostró a continuación el disertante las ventajas e inconvenientes de la segunda solución, y como superan éstos a aquéllos, por lo que también será inaceptable; puesto que la facilidad con que los Estados en guerra aumentan hoy sus impuestos, no justifica que después de la guerra pueda este aumento subsistir.

Tratando de la tercera solución, recordó el orador que la insolvencia del Estado ha sido varias veces punto de partida de una época de prosperidad nacional. Dijo que lo más probable es que la guerra termine en las calles de las grandes ciudades, puesto que al terminar la lucha actual serán varias las clases que se considerarán víctimas de una desigualdad irritante, pudiendo venir de esto el triunfo de una revolución.

Terminó el Sr. Cambó presentando una solución mixta basada en la mayor reducción posible del volumen de las deudas de guerra por medio de una conversión, garantizada con los ingresos que produjese un impuesto único sobre las fortunas cuyos productos se recogerían por una tesorería especial independiente de la general del Estado.

El público, entre el que figuraban prestigiosas figuras de la política, y de la banca, coronó con una ovación la disertación del Sr. Cambó.

Amor humilde

Para la señorita Lola Massó

Conforme que rasgue su seno la tierra,
que mi ser más querido esté moribundo,
que me traten con este rigor que aterra,
si puedo mandarte un suspiro profundo.

Conforme de estar ante tí postrado,
o bien de hinojos dirigiéndote un ruego,
si a su lla, me pusieras encumbrado,
y recibiese de tu mirada el fuego.

Conforme aunque me vea manchada la mano,
y que del mundo viviera despreciado;
si pudiera llamarme tu soberano,
todo, todo lo sufriría resignado.

BAUTISTA ARÓS.

Bot, Mayo de 1917.

El roser de mon amor

A una "jolie" damisella

En l'hermós jardí de l'amor
hi ha florit un gai roser,
de guines roses amb l'olor
tot jo m'ubriago de plaer.

Seu roses, fresques i belles,
semblen dolces boquetes
de perfumades donzelles
cercant petons inquietes.

Jo voldria ésser el jardiner
d'aquest bell roser tan preuat,
esmerçant-hi tot mon saber
per tenir-lo ben conreat.

JOAN MAGRIÑA.

Bot, Maig de 1917.

CRÓNICA

El miércoles por la noche el alcalde de esta ciudad, nos comunicó una agradable noticia. Dicha Autoridad municipal nos dijo que la Mancomunidad de Cataluña había concedido al Ayuntamiento de esta ciudad, el crédito de cien mil pesetas solicitado para invertirlo en el pago del resto del auxilio de 200.000 pesetas que se obligó al Municipio a facilitar al Estado por las obras del puente sobre el Ebro. Lo comprobaba así el telefonema que acababa de recibir el Sr. Palau y que dice así:

Palau, Alcalde de Amposta.—Acordado Consejo hoy concesión cien mil pesetas.—Guesch.

Excelente impresión nos causó esta noticia. Ella nos demuestra que han sido ineficaces los trabajos que han venido realizando los que por miras particulares y en perjuicio de los sacratísimos intereses de Amposta, han tratado de conseguir que el dignísimo Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña desestimara la petición de nuestro Ayuntamiento.

Celebramos el éxito alcanzado y tributamos al Consejo que ha sabido hacerse perfecto cargo de la importancia que para Amposta reviste la obra del puente sobre el Ebro, y especialmente lo dedicamos al celoso Diputado provincial y representante de esta provincia en la Mancomunidad, nuestro querido amigo D. Anselmo Guesch que ha puesto todo su empeño en satisfacer la noble satisfacción de Amposta.

El viernes salió para Madrid el Gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Zacarías Ayala, acompañado de su encantadora hija Carmela.

El lunes se celebró en la parroquial iglesia de esta ciudad, el enlace de nuestro estimado amigo D. Juan Miralles Mangrané y la distinguida Srta. Julia García.

Dió la bendición nupcial a los nuevos cónyuges el tío del novio, nuestro respetable amigo Rdo. D. Miguel Miralles, cura párroco de Salsadella.

Los novios salieron en la mañana del mismo día para Valencia, recorriendo después Alicante, Málaga, Granada, Sevilla, Madrid y otras ciudades de España.

Muchas felicidades e interminablemente luna de miel deseamos a los recién casados.

Estampas-Recordatorios

Devocionarios blancos

para la Primera Comunión

visítala la Imprenta Mercantil y Papeleña de JOAQUIN LOPEZ, Puente de Piedra, 1, TORTOSA y encontraréis vuestros gustos.

Consultorio Médico-Quirúrgico de D. ALFREDO BARRENA BELLVÉ

Curación segura de toda clase de CUARTANAS, por un procedimiento especial.
Especialidad en las enfermedades del BAZO (*mélsa*), y KALA-AZAR en los niños.

HORAS DE CONSULTA: Desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde.

CASTILLO = TELÉFONO NÚM. 23 = AMPOSTA

El Presidente de la Diputación provincial de Tarragona, D. Pedro Lloret Ordeix, con atento besa la mano nos participa que ha tomado posesión de dicho cargo y nos ofrece la más decidida cooperación en los asuntos que afecten al interés público.

Agradecemos al Sr. Lloret la atención que con nosotros ha tenido y correspondiendo a la misma, le ofrecemos la seguridad de que nos tendrá a su lado para prestarle nuestra modesta cooperación en cuanto se relacione con los intereses de la provincia.

Para el día 27 del actual, festividad de la Pascua, se anuncia la celebración en Tortosa de un mitin neutralista, al que se invitará, entre otras distinguidas personalidades, al marqués de Polavieja y al Sr. Vazquez Mella.

Por la importancia que para la patria reviste la candente cuestión de la neutralidad española, es de desear que el anunciado acto tenga la mayor resonancia. Es de interés nacional atajar la propaganda intervencionista, y no solo Tortosa sino todos los pueblos de esta comarca están en el deber de concurrir al mitin para protestar así de aquella propaganda que en Tortosa es defendida por los marcelineros.

El *Boletín Oficial* de esta provincia, del viernes, publica una interesante circular del dignísimo señor gobernador civil, recomendando la defensa de los pájaros y las plantas, como elementos de indiscutible importancia para el progreso de la agricultura, y para fomentar la cultura popular, a cuyos fines excita a las autoridades y particulares al cumplimiento de las disposiciones legales, que cita, relativas a la protección de dichas aves.

El domingo último y con gran solemnidad se celebró en Santa Coloma de Queralt la inauguración oficial de la Mutualidad escolar en las Escuelas nacionales de párvulos.

Asistieron al acto nuestro respetable amigo el dignísimo señor Rector de la Universidad de Barcelona, Dr. Carulla, el inspector de 1.ª enseñanza de aquella provincia, Sr. Fernandez, y el hermano del señor conde de Lavern, en representación de éste.

Motor a bencina VELLINO práctico, muy económico, fácil manejo.

Presupuestos y referencias. — M. VENTAS SOLE.—AMPOSTA.

El proyecto reformado del puente sobre el Ebro, comprensivo de las obras efectuadas no contenidas en el proyecto primitivo, consistentes en la mayor profundidad de la pila que de 10 metros se aumentó a 30, ha sido favorablemente informado por los Consejos de Obras públicas y de Estado, y será aprobado con su presupuesto adicional, que asciende a 212.000 pesetas, en uno de los próximos Consejos de Ministros.

Asimismo, en breve será remitido a la Superioridad otro proyecto reformado del mismo puente, comprensivo de la prolongación de la rampa de la margen izquierda y de las escaleras de la derecha, a ambos lados de la cámara de amarre de los cables para la mayor facilidad del tránsito de peonaje.

Ayer quedó terminada la bóveda construida a ambos lados del puente sobre el canal en la calle de San José, para su ensanche.

El personal que la casa «J. Eugenio Ribera y Compañía», de Madrid, tiene ocupado en dicha obra, pasará mañana a trabajar en el puente en construcción sobre el Ebro.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha solicitado a la sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro» la extensión de la línea de conducción del fluido eléctrico, al objeto de aumentar el número de focos para el alumbrado público.

El Director general de Comercio, nuestro distinguido y querido amigo D. José Nicolau, ha dirigido una circular a los Gobernadores civiles anunciando que pueden emprender el viaje cuantos obreros se hallen sin trabajo y quieran trabajar en las minas de Asturias.

Avanza rápidamente la construcción del grupo de casas baratas que se está levantando en esta ciudad.

Ha sido encargado a nuestro estimado amigo D. José Gimeno, de Tortosa, el suministro de baldosas hidráulicas para las principales habitaciones de dichas casas.

El alcalde de esta ciudad ha recordado recientemente a la gerencia de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, la resolución de la instancia elevada a la misma, en solicitud de la concesión al Municipio de solares inmediatos al edificio escolar para la construcción de casas-habitación para los maestros y maestras.

El Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña en su última reunión aprobó el presupuesto de los gastos de confrontación e informe del proyecto de puente sobre el canal de la derecha del Ebro, en el kilómetro 4 de la carretera de Amposta a Vinallop.

En la sesión que el martes celebró la Junta directiva de la Cámara agrícola de Tarragona, dijo el Sr. Rull que el viernes anterior se procedió en Catania al cargamento del buque que ha de transportar a aquel puerto el azufre adquirido y se acordó expresar al Director general de Comercio, nuestro distinguido amigo D. José Nicolau, el agradecimiento de la Cámara por el interés que ha demostrado en el asunto de la adquisición de aquel producto.

El jueves tuvimos la satisfacción de saludar al distinguido e ilustrado Oficial de Correos y Habilitado del Cuerpo en Tarragona, D. Benito Aguilar, que vino a esta ciudad con el objeto de conocerla y hacerse especialmente cargo de la importancia de nuestro edificio escolar.

El Sr. Aguilar lleva excelente impresión de Amposta, y tuvimos ocasión de oír de sus labios las manifestaciones de elogio que hizo al Sr. Alcalde, de nuestras Escuelas nacionales cuyas condiciones celebró en extremo.

Mucho celebramos que haya sido grata al Sr. Aguilar su estancia en ésta.

Para mañana está convocada en Barcelona la Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña.

El Presidente de la Diputación provincial, D. Pedro Lloret, ha dirigido a los Alcaldes de la provincia una circular, de la que ha tenido la atención de mandarnos un ejemplar.

Con dicha circular, ofrece el Presidente del Cuerpo provincial a los Alcaldes y Ayuntamientos su decidido concurso para la solución satisfactoria de los asuntos que tengan conexión con la administración provincial y que tienden a mejorar los intereses comunes a la provincia y a sus Municipios; y manifiesta que se propone establecer relaciones íntimas y cordialísimas con nuestros pueblos y coadyuvar a la realización de sus aspiraciones, así dependan de la voluntad y de los medios de la Diputación, como de los de la Mancomunidad Catalana. Para cumplir estos propósitos, que no pueden realizarse si la Diputación no puede contar con los recursos de una administración honrada y diligente, que han de tener sus fuentes en el patriotismo de los Ayuntamientos; el Sr. Lloret excita a los Alcaldes a que se hagan cargo de la necesidad imperiosa de ingresar puntualmente el cupo de Contingente y de acogerse a las Moratorias acordadas por la Diputación, por lo que se refiere a los atrasos.

Celebramos los propósitos que animan al Presidente de la Diputación y más celebraremos que los lleve a la práctica. En esta labor y anteponiendo a todo los intereses de la provincia, nos tendrá siempre a su lado.

El Consejo de Fomento de esta provincia acordó informar al Gobernador civil que procede someter al estudio de personas técnicas el expediente motivado por el empleo de los cañones y cohetes granifijos en el distrito de Roquetas.

José Font's Planas

Procurador de los Tribunales

Ofrece al público sus servicios

Rosa, 13

Tortosa

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de riegos del Sindicato del Delta derecho del Ebro, para el que ha sido nombrado D. Tomás Martín.

En Reus nótase mayor firmeza en los precios de los vinos, realizándose últimamente buen número de ajustes, sobre todo en los de baja graduación, que actualmente son los que tienen más solicitantes.

Estos últimos días, en Villafranca del Panadés una casa extranjera ha concertado con otra de aquella población la compra de cien mil hectólitros de vino blanco, y posteriormente concertó otra de ciento cincuenta mil hectólitros más, proposición que aceptó otra entidad. El vino comprado es blanco, tipo de la comarca.

Estas y otras compras realizadas en el Panadés, han motivado gran expectación en aquella comarca, creyéndose en un próximo movimiento en sentido de alza.

Se ha declarado libre de responsabilidad la fianza prestada por D. José M.ª Benaiges para responder de la construcción de la carretera de Amposta a Santa Bárbara.

Para conocimiento de los individuos residentes en esta ciudad, menores de 21 años, que hayan de ser comprendidos en los llamamientos de la ley de Reclutamiento, hacemos público que se halla establecida en Tortosa una Escuela militar oficial, donde pueden recibir gratuitamente la instrucción militar cuantos de aquellos individuos deseen acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas o les interese aprender la mencionada instrucción.

La apertura del curso tendrá lugar en 1.º de Junio próximo, y la admisión en la Escuela ha de solicitarse del señor capitán general de esta región mediante instancia, a la que debe acompañarse el certificado de nacimiento del interesado expedido por el Registro civil y una declaración de los padres o tutores, manifestando los deseos de que sea admitido como alumno, y comprometiéndose a responder al pago de los desperfectos que el alumno pudiera ocasionar en el material de la Escuela sin causa justificada.

Con **AMALARIA**, producto premiado con *Diploma de Honor*, se evitan y curan las tercianas, cuartanas, etc.

Por gestión del señor alcalde de esta ciudad, ha tenido ingreso en el Hospital Clínico de Barcelona y en la sala del Dr. Morales, el enfermo, vecino de esta ciudad, Juan Roig.

La Mancomunidad de Cataluña ha encargado a la Dirección, que acaba de crear, del servicio técnico de agricultura, a D. José María Valls, director de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona, cuya competencia es por todos reconocida por la campaña que en Cataluña viene realizando de orientación y organización agrícolas.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro invita a los agricultores a la celebración de la fiesta del santo labrador, en las respectivas localidades.

Entre las plazas que han de proveerse por concurso rápido de traslado, figura la de maestra de Godall.

Custodio Antón Pérez

Médico Cirujano

Horas de visita: de 10 a 1

Paseo del Alcalde Palau, 23, 2.º
(Casa del Francés)

AMPOSTA

Los festejos que la vecina población de Santa Bárbara ha celebrado esta semana en honor a su patrón San Gregorio atrajeron a la misma extraordinaria concurrencia de forasteros.

El mozo Jaime Vives Bertomeu, número 2 del cupo de esta ciudad y reemplazo de 1914, que en la revisión efectuada ante la Comisión Mixta de Reclutamiento el día 30 del último Abril fué declarado útil, no se conformó con el referido acuerdo, y solicitó ser sometido a nuevo reconocimiento.

Efectuado el nuevo reconocimiento, la Comisión Mixta, estimando el dictamen de los médicos que apreciaron en aquel mozo la misma causa de inutilidad que en las revisiones anteriores, le ha declarado inútil.

En la sesión que celebró el día 8 del actual, la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, acordó declarar excluido totalmente del servicio militar a Miguel Martí, mozo número 57 del cupo de esta ciudad y reemplazo del año actual.

En la propia sesión, dicha Comisión acordó declarar excluido temporalmente del contingente a Agustín Barceló, mozo número 20 también del cupo de esta ciudad y del mismo reemplazo.

El Tribunal de oposiciones de maestras en turno libre convoca para el día 28 del actual, a las seis de la tarde, a las aspirantes para que concurren al aula número 1 de la Facultad de Medicina de Barcelona, con objeto de dar comienzo a los ejercicios. El Tribunal se constituirá el día 26, a la misma hora.

La Comisión provincial ha acordado celebrar sesión el día 27 del actual.

Ha sido autorizada la construcción de ocho garitas de refugio para carabineros, en el delta del Ebro.

El Ministro de la Guerra ha dispuesto la ampliación hasta fin de Agosto del plazo para la revista anual, pasado el cual se aplicarán con todo rigor las sanciones de la ley de Reclutamiento a los que dejen de cumplir los deberes militares.

Para facilitar la mejor utilización del material móvil ferroviario, se ha dispuesto por reciente Real orden, que las empresas de ferrocarriles procedan, sin tramitación alguna judicial, a la venta en pública subasta, que será presenciada por los interventores del Estado, de las mercancías facturadas en lo sucesivo que no sean recogidas por los consignatarios dentro del plazo de cinco días, contados desde el anuncio de la llegada en las listas correspondientes que estarán expuestas diariamente al público durante las horas ordinarias de despacho.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

AZOPOTA

Abono completo para el cultivo del arroz

Una vez probado se adopta.
Con el mismo resultado de los otros abonos, se obtiene un 40 por 100 de economía.

Agentes exclusivos

Besalduch y Balaguer

Almacén de abonos químicos
Calle Alfara, 6 y Santa Bárbara, 27 y 29 (Ferrerías)
TORTOSA

Fonda "La Valenciana" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta :: Habitaciones capaces y cómodas :: Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico : de

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos.

Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas.

Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla
Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NÚM. 14 — AMPOSTA

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Gran Taller Mecánico de Carpintería Joaquín Cabanes

Calle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau)

Por contar este taller con grandes existencias de madera, ofrece esta casa todos sus trabajos con la rebaja del 10 al 20 por 100 sobre los precios corrientes.

Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

Encuadernaciones

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

BALDOMERO BELTRÁN

Rosa, 5 y Oliver, 10

TORTOSA

¡Alerta sportmans!

FACUNDO BENET pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que pronto procederá a la apertura del nuevo local que instala en el PASEO DEL ALCALDE PALAU, NUM. 8, CASA DE D. JOAQUÍN SERRA, en el que se encontrará todo lo concerniente al ramo de BICICLETAS, MOTOCICLETAS, AUTOMOVILES, GRAMÓFONOS Y DISCOS PARA LOS MISMOS, ARMAS DE FUEGO, con un extenso y variado surtido de NEUMÁTICOS Y CUBIERTAS de las mejores y renombradas marcas tanto del país como del extranjero. PRECIOS MÓDICOS. ¡NO EQUIVOCARSE!!

Paseo del Alcalde Palau, núm. 8

AMPOSTA

ABRAHAM MAQUEDA

DOCTOR EN MEDICINA

Especialista en las enfermedades patológicas, secretas, del aparato digestivo y de los niños

Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau, número 41

Horas de consulta: de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde

AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12

AMPOSTA

ENRIQUE AUBESO

BARTOLOMÉ FOLQUÉ CLINICA DENTAL

Plaza de Jovellar, núm. 13, — VINARÓZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en caucho, oro y platino.—Dientes fijos a privat.

Especialidad en dentaduras completas sin paladar

: artificial, garantizando la perfecta masticación :

Ofrece sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la calle Mayor, FONDA DE LA QUIQUETA.

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA — OBJETOS DE ESCRITORIO — LIBROS RAYADOS

CINTAS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

SELLOS DE GOMA Y METAL — PLACAS ESMALTADAS

JOAQUÍN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I

TORTOSA

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS

PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASEO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

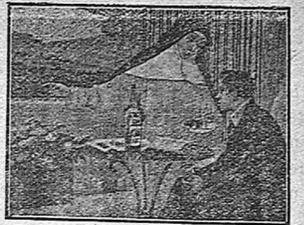
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 2'25 botella.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO.—SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS.



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en París en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000.

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.

Garantías: Fs. 113.769.338'79.

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935'01

Directores en la Provincia: FUNTANET Y GUASCH

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, pral.